

EL IDEAL VELEZANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. Andrés Chico de Guzmán

Redacción: Calle de Lozano, núm 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PESETAS

Los abusos de una Empresa

Desde Vélez-Blanco

Sr. Director. de EL IDEAL VELEZANO.

Muy Sr. nuestro: Vista la campaña que en el periódico de su digna dirección viene sosteniendo con motivo de los abusos que comete a diario la Empresa de coches-correos de Lorca a María, y siendo éste uno de los pueblos más perjudicados, recurrimos a V. para que desde las columnas del periódico que dirige, proteste en nuestro nombre de tan vergonzoso atropello, pues no de otra manera puede calificarse.

Es inicuo Sr. Director, que la referida Empresa solicitara la firma de la mayoría de los vecinos de esta comarca, con el *plausible fin* de que le fuera concedida por la Dirección General de Correos, otra segunda conducción entre Lorca y María que evitara el retraso de la correspondencia de la capital, y que una vez prestado dicho apoyo y conseguido su objeto, se burle tan descaradamente de estos pacientes habitantes y se tome a incultura lo que solo es benevolencia.

Hace días comunicaba V. desde las columnas de su periódico, que la Dirección General había acordado la venida de un Inspector para que formara expediente sobre los hechos que se denunciaba; y como quiera que así no ha sucedido, cabe preguntar: ¿Es que las influencias de una Empresa son lo suficiente para contrarrestar las de todo un distrito? ¿Qué causa existe para que la indicada dirección no haya cortado de momento tales abusos, obligando a que se establezca la segunda conducción de Lorca a María?

Si el servicio fuera deficiente, si se cumpliera siquiera en parte con los compromisos adquiridos, cabría la dilación en este asunto, pero lo que no es posible, es que se cobre un servicio que no se presta, pues de ser consentido, la maledicencia nos haría pensar otras cosas.

Prosiga señor Director tan laudables campañas y dándole gracias por la inserción de este comunicado, nos ofrecemos de V. attos. S. S.

q. s. m. b.

José Antonio Ortiz.—Félix López.—Pedro Gea. — Inocencio Llamas. — Mariano Alvarez. — Ginés Bañón. — Francisco Gimenez. — Antonio Jimenez. — José Vico Manzanera. — Luis Martínez Lozano. — Francisco Mateos Ruzafa.—Francisco Casanova.—Agapito Ruzafa.—Pedro Martínez.—Tomás Motos — Francisco Díaz.—Salvador Martínez.—Diego Ruiz.—Amaro Martínez.—Pedro Ortiz Asensio.—Manuel Campos.—José Galera.—Blas Navarro.—Manuel Díaz Ros.—Pedro Arcas.—Serafín Andreo.—José Joaquín Benavente.—José Merlos Ortiz.—Juan Benedicto.—Fernando Martínez.—Antonio Puche.—Marcelino Ruiz. — Fernando Martínez.—Jesús Fernández.—Jerónimo Díaz.—Tomás Tarancón Rael. — Francisco de Robles. — Juan García.—Antonio García Ruiz.—Gerónimo Navarro.—Juan J. Lopez. — Juan Lopez.—Agustín Iglesias.—Francisco Motos. —Constantino Ballesteros. — Avelino López Oliva. —Fernando Puche. — José Gómez Andreo.—José Cuesta Gómez.—Justo Pageo.—Leocadio Recober. — Julio Benavente. — Joaquín Merlos Rubio. — Miguel Romero Rodríguez. — Juan José Estevan. —Francisco Arasil. —Baldomero Torrecillas.—José Gimenez. —Dionisio Fernández.—Justo García. — Melchor Benavente.—Joaquín Casanova. — Gerónimo Gómez. — J. Antonio Ballesta.—Francisco M. Lozano.—Isidro Lozano González. — Diego García Gil.—Santiago Cano.—Antonio Arjona.—Dionisio Escudero. — Ginés García

Martinez. — Juan Antonio Torrecillas. — Eusebio Navarro.—Alfonso Jober Rubio.—Silvestre Navás Alcaraz.—Conrado Andugar.—Juan Sevas. — José Melo Antón. — Manuel Gallardo Egea. — Miguel Blanco Marín.—Ricardo Leal. — Ginés Cano García.—Blas Gómez.—Prisco Motos.

Vélez-Blanco 21 6 1912.

Pensando con mediana lógica, no podíamos suponer que nuestros vecinos de Vélez-Blanco, dejaran de levantar su voz y por consiguiente de significar y unir su protesta a la formulada ya en las columnas de este semanario por Vélez-Rubio y María, contra los incalificables abusos de la empresa de coches-correos de Lorca a este último pueblo y que los señores García Martínez y Hermano representan.

El anterior comunicado tan nutrido de firmas entre las que figura la del Alcalde, concejales, secretario de aquel Ayuntamiento, abogados, médicos, propietarios y otras infinitas personas de la mayor significación y arraigo, es una nueva y palmaria muestra de lo justo de nuestra campaña.

Con tal motivo y por la elevada conducta que han observado en el asunto que nos ocupa, reciban los expresados amigos de Vélez-Blanco el testimonio de nuestra más profunda simpatía, y cónsteles a la vez, que para cuanto se relacione con la defensa de los intereses generales de dicha localidad, nos

tendrá como ahora, en toda ocasión a su lado.

De mi tierra

En Junio dorado: el sol abrasa; la tierra quema; los campos de espigas cabecean.

Andad segadores, andad; salvad el monte, atravesad el llano; vosotros sois como un ejército de vida; segáis las mieses, y nos buscáis el pan; que el polvo blanco de los caminos baile al sol su danza plateada y revoltosa, que si el aire caliente, que si la tierra abrasa, las horas de siesta son largas y amorosas, tienen el blando alivio de la fuente clara y el dulce amparo de los álamos blancos.

El triste balido de vuestras caracolas, de al aire su pesada nota como heraldo cansado de una pasión de siempre, cuya liturgia se escribe con sangre de amapolas en los rastrojos secos, en la boca del cántaro del agua, en el pecho cansado de las mozas que siegan.

En el verano, son las amapolas como el triunfo de la luz, rojo de labios frescos que pugnan por besar labios hermanos; son la llama de un sacrificio consumado, gotas de sangre, trozos de corazón.

Moved vuestras hoces; reluzcan al sol sus hojas metálicas; que brille la paja de las mieses, y tiemblen las espigas cercanas de dolor, que el aire quema, que la tierra abrasa, que las hoces fieras y curvadas como alfanjes morunos de leyenda, no cesan en su saña de muerte, y hacen apesurados las gavillas que agrandan los haces rubios de la mies. Y a la tardecita, cuando se pierde el sol y sopla el viento suave de la sierra, cuando se sienta el fresco y se limpian las frentes del sudor, surja de vuestros labios una copla sentida o bullanguera, la de la moza de los tres pañuelos, la de aquella receta de amores que no supo decirnos una triste violeta, la que dice del amor que no es como una flor que muere; una parranda que corra al son de la guitarra alegre, que ¡prenda de ilusión! portáis a lomos de un borriquillo sucio y desmedrado.

Donde hay una guitarra que rasguea y una copla amorosa que nos canta, en este campo alegre de mi tierra, no pueden los pies estarse quietos, y vuelan

presurosos junto al suelo, haciendo surgir pronto la parranda serrana; los brazos se elevan zalameros, y los palillos que son como el aroma de los bailes, se esmeran locamente en su picoteada filigrana.

—*Lo bien bailao*, dice un mozo del corro, que siente celos tristes por una bailadora que mira a su pareja con sonrisa.

—*Lo bien hablao*.

En esto la guitarra, sigue rasgadamente su trajín.

De los cortijos altos
vienes a verme
los alpargates rompes
y el tiempo pierdes,

La noche llega; un ruiñeñor, entona su canción melancólica en la copa de un árbol; los juncos, cabecean en el cauce; la clara fuente, mana soñolienta.

J. D. P. (m.)

CANCIONES ÍNTIMAS

VIDA ERRANTE

Sin rumbo, por el camino,
por el camino adelante,
vas orando, peregrino,
siempre errante...

Llevarás paz a la aldea
primera que halles al paso...
Ora aquí... Tu oración sea
buena acaso...

Que en esta paz del camino,
si das tu oración divina,
te escuchará, peregrino,
quien camina.

¡Quién sabe si es un amante
que ya no vive de amores!...
¡Quién sabe si es otro errante
de dolores!...

Quién sabe si al escuchar
tu oración por el camino,
te quisiera acompañar,
peregrino!...

¡Quién sabe si en su dolor
no hay ansias ya de vivir!...
¡Olvidado del amor
sin morir!...

Mientras tú llevas, andando,
fija en el pueblo tu idea,
él, solo, se va alejando
de la aldea...

Que ya le es largo el camino
para realizar sus fines...
¡Peregrino, peregrino,
no camines!...

.....
.....

Y allá en la primera ermita
que han hallado, juntos oran...
¡Almas con pena infinita
que no lloran!...

CRASSO Y JELUDEA.

LLEGADA DE LA AUDIENCIA

Como decíamos en nuestro número anterior, el domingo por la tarde llegó a ésta la sección de la Audiencia de Almería, que ha de tomar parte en las causas por jurados, cuyas vistas corresponden al actual cuatrimestre.

Próximamente a las cuatro, reunieron en la puerta del Sr. Juez de Instrucción de este partido, D. Ramón de Páramo Jiménez, los coches que habían de conducir las comisiones y personalidades invitadas para recibir a dichos señores y acto seguido pusieron en marcha, esperando la llegada de los viajeros en el sitio denominado «Puente del Charche.»

Poco antes de las seis llegaron estos al lugar prefijado y hechas por el Sr. de Páramo las presentaciones de rúbrica, organizó el regreso por el mismo, designando a cada cual el puesto correspondiente, todo con la discreción y rapidez que tanto caracteriza a tan digno funcionario.

En el coche que marchaba a la cabeza tomaron asiento el Presidente D. Emilio Vélez, el Fiscal, D. Antonio Rodríguez, el Alcalde de ésta, D. Fernando Carrasco Guirao y el Director de este semanario, D. Andrés Chico de Guzmán.

Los demás coches fueron ocupados por los Magistrados D. José Carrasco y D. Ramón Esteva; el Secretario de la Audiencia, D. Julio Velasco; el oficial de la misma, D. Francisco Miranda; el Sr. Cura Párroco en funciones, D. Antonio Muñoz; el Registrador de la Propiedad, D. Francisco Redondo Balboa; el Diputado Provincial, D. Ambrosio Ballesta López; el Teniente de la Guardia Civil, D. Juan Andreu Ortiz; el Juez Municipal, D. Diego M.^a López del Arenal; el Fiscal Municipal, D. Marcos Egea Sánchez; el Notario D. Pedro Llamas y Llamas; el Médico Forense, D. Emilio Egea López; D. Fernando Pérez Suárez, D. Juan Rubio, D. Fernando Guirao Rubio, D. Francisco Fernández López, D. Juan Diego Pérez Serrabona, D. Salvador Llamas, D. Alberto Llamas, D. Ambrosio Blesa y D. José Oliver, como letrados; los Secretarios del Juzgado de Instrucción y Municipal Sres. Soriano y Pérez Serrabona; los Procuradores Sres. Povedano, Sánchez Maestre y Martínez Vélez; el Juez electo de Carmona, D. Luis de la Serna y Ruiz; D. Andrés Fernández López, D. Joaquín Carrasco, D. José Manuel Pérez Serrabona y otros muchos cuyos nombres sentimos en este momento no recordar. Ya más cercanos al pueblo, engrosaron la comitiva nuevos grupos que los acompañaron hasta la puerta de la fonda donde se hospedaban.

Los Sres. que componen la Sala de Justicia que vienen procedidos de justa fama y especial renombre, por la competencia que siempre han demostrado en el desempeño de sus funciones, quedaron sumamente satisfechos del brillante recibimiento y atenciones de que fueron objeto, siendo muy de su agrado el pueblo en su aspecto topográfico y urbano, pero sobre todo, la hermosa y fértil vega de que se halla rodeado.

Sólo nos resta enviar a nuestros distinguidos huéspedes, un afectuoso saludo, y testimoniar al Sr. de Páramo y Jiménez, nuestra gratitud por la distinción y preferencia otorgada a nuestro Director, a la vez de tributarle un entusiasta aplauso por el brillante resultado de su cometido, donde nuevamente ha probado, las simpatías y cariño que hacia él sienten nuestros convecinos, por la probidad, rectitud y justicia con que procede en todos sus actos.

Nueva Academia

PREPARACIÓN PARA CORREOS Y TELÉGRAFOS Y MATEMÁTICAS PARA OTRAS CARRERAS ESPECIALES, POR DON EMILIO CERVANTES, JEFE DE TELÉGRAFOS DE ESTA LOCALIDAD.

Mucho nos agrada la empresa que hoy anuncia el Sr. Cervantes, pues nuestro pueblo se encontraba necesitado de una Academia que facilitara a la juventud el estudio de estas carreras especiales que tanto porvenir encierran, y este vacío ha venido a llenarlo tan querido amigo y colaborador de este semanario.

Las ventajas que esto puede proporcionar a los jóvenes estudiosos, son innumerables, pues desde su misma casa tienen la facilidad de obtener la misma preparación que si estuviesen en una de esas Academias especiales.

Muy de veras felicitamos al Sr. Cervantes por su feliz iniciativa, dando por seguro que nuestros convecinos, aprovecharán gustosos la oportunidad que, tan estimado amigo, les proporciona.

DE INTERÉS LOCAL

Ya en números anteriores nos hemos ocupado del abuso que se viene cometiendo con las aguas potables de nuestro pueblo y los perjuicios que están ocasionando, la falta de ellas.

Por causas que ya mencionaremos extensamente y que desde luego son una infracción de todo derecho, el pueblo se encuentra durante el día sin tan precioso líquido, no sólo en las casas particulares, sino también en las fuentes públicas, teniendo el vecindario que suministrarse de los manantiales extramuros que carecen de condiciones higiénicas y de salubridad. Deben nuestras autoridades fijarse en lo apuntado; estudiar las causas y adoptar medidas enérgicas

que corten de raíz un mal que tantos perjuicios está ocasionando.

* *

Según se nos asegura, durante la última quincena se han registrado varios casos de viruela en esta villa, y como el hecho reviste mucha gravedad, lo hacemos constar en previsión de que una epidemia tan funesta, pueda extenderse y adquirir lamentables proporciones.

No sabemos si la Junta de Sanidad se habrá reunido y adoptado acuerdos pertinentes al caso, pero de cualquiera forma, sería conveniente, se procediese al aislamiento de los atacados y sobre todo que se pida linfa de ternera por el Ayuntamiento y se proceda a la vacunación obligatoria de todos los vecinos adoptando medidas de rigor para quien infrinja tal mandato.

Esperamos se tomen en consideración nuestras indicaciones, y cese de una vez el estado de alarma que invade a todo este vecindario.

* *

Con anterioridad también nos hemos ocupado del peligro que representa los disparos de arma de fuego dentro de la población, y nuestras quejas han caído en el vacío más absoluto. Por esta causa, en un corto espacio de tiempo, han ocurrido dos o tres sucesos, que por un verdadero milagro no han sido de funestos resultados.

A la autoridad a quien corresponda acudimos nuevamente, esperando sea más estrecha la vigilancia y se realicen con frecuencia cacheos, sobre todo los domingos y días festivos, que es cuando son más necesarios, por el gran consumo de bebidas alcohólicas, que en dichos días se realiza.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Letrados Almerienses

Se encuentran en esta Villa para tomar parte en los juicios por Jurados, los distinguidos letrados de Almería, D. Joaquín López Pérez y D. Francisco Rovira.

Suspensión

Por indisposición del Presidente de la Sala de lo criminal, D. Emilio Vélez, se han suspendido los juicios por jurados que había señalados para esta semana.

Restablecido dicho señor, lo cual celebramos, mañana comenzarán las vistas.

Advertencia

Para normalizar la marcha económica de este periódico, rogamos a todos los señores suscriptores que se hallen en descubierto, procuren ponerse pronto al corriente con esta Administración, pues de lo contrario, nos veremos obligados a suspenderles el envío del periódico y además publicaremos sus nombres en una sección que pensamos abrir para este efecto.

Regresos

Han regresado:
De purchena, el dignísimo Cura Párrero de ésta, D. Pedro Cervantes Pérez.

De Orihuela, el distinguido Coadjutor, D. José Maurandi Mieli.

De Granada, los aventajados estudiantes de Farmacia y Derecho, D. Nicolás Abadía Corchón y D. Marcos Cano; el joven sacerdote, D. Luis Serrabona Góngora y D. Ramón Alcázar Ibarra.

De Murcia, los aprovechados estudiantes del Bachillerato, D. Juan López Gómez, D. Donato Guirao, D. Miguel Martínez Carlón, D. Juan González García y D. Juan González Álvarez, los cuales han obtenido brillantísimas notas en sus exámenes; el acreditado comerciante de esta plaza, D. Antonio González Morales y el Juez Municipal; D. Manuel Martínez Carlón.

Bien venidos.

Viajeros

Han salido:

Para la Paca, D. José Manchón Pareja.

Para sus posesiones del Contador, donde permanecerá una larga temporada, el simpático joven y querido amigo nuestro, D. Juan Picón Andreo.

Buen Viaje.

Periódicos recibidos

Han visitado nuestra redacción, «La Propaganda» y «Tierra Murciana», de Murcia; «Juventud», de La Unión; «Gente Moza», de Lorca; «El Combate», de Novelda; y «Juventud Germinal», de Aspe, con los cuales muy gustosos establecemos el cambio.

De correos

Horas de oficina para la imposición de certificados, pliegos de valores y objetos asegurados.

Por la mañana: de 10 y media a 12.

Por la tarde: de 4 y media a 6.

Para la imposición de Giros Postales.

Por la mañana: de 11 a 12.

Por la tarde: de 5 a 6.

Horas de venta de sellos de correos.

Por la mañana: de 10 y media a 12.

Por la tarde: de 4 y media a 6.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte 1.º	de 42 a 44	reales fanega.
Id. id. 2.º	40 a 41	» »
Id. candeal 1.º	37 a 40	» »
Id. id. 2.º	35 a 36	» »
Cebada	24 a 25	» »
Lentejas	40 a 44	» »
Centeno	30 a 32	» »
Maíz	30 a 32	» »
Judías	100 a 115	» »
Garbanzos	65 a 70	» »
Almendras	100 a 120	» »
Vino	20 a 32	» »
Aceite	43 a 44	» »
Patatas	5 a 6	» »
Lana	50 a 55	» »
Harina 1.º fuerte	saco 92 kilos	116 reales.
Id. 2.º	» » » »	96 »
Id. 1.º candeal	» » » »	120 »
Id. 2.º	» » » »	80 »
Id. 4.º	» » 69	» 40 »

Tp. a cargo de Gea Hermanos

SECCIÓN DE ANUNCIOS

TRAJES DE LANA, ÚLTIMA NOVEDAD, PARA CABALLEROS

ECHARPES DE SEDA BORDADOS

CUELLOS DE HILO A 40 CÉNTS.

 **LEED**

“EL LEÓN DE ORO,, Almacén de Tejidos
HIJOS DE JUAN GONZÁLEZ

REALIZACIÓN de todos los artículos de presente temporada y en los demás grandes rebajas.—Precios nunca vistos.

Gran ocasión para vestir barato.

REALIZACIÓN DE BLUSAS BORDADAS PARA SEÑORA

“EL PENSAMIENTO,,

PERFUMERÍA, QUINCALLA,
PAQUETERÍA Y COLONIALES

VISITAD ESTE ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCERÉIS DE LA BONDAD Y ECONOMÍA DE SUS ARTÍCULOS.

 **Gran barato**

Cuellos y puños de hilo. Gran surtido en guantes para señoras, caballeros y niños.

Lanillas, cañeros y estambres de todas clases

Puntillas, tiras bordadas y cintas de seda.

Medias y calcetines de todas clases y tamaños, para la temporada de verano.

Navajas, maquinillas de afeitarse y demás útiles para peluqueros.

Jabones de tocador, surtidos.

Especialidad en arroces, garbanzas de Castilla, chocolates, cafés y tés.

Precios sin competencia : : Abadía, 10

Sastrería Moderna

DE

Salvador Mauricio Miras

Carrera del Mercado, 14

De todos es conocido el exquisito gusto y elegancia, que este acreditado establecimiento emplea en la confección de toda clases de prendas para caballeros y niños, Su dueño no escatima dinero alguno, en adquirir los más caros figurines de España y el Extranjero y lujosísimas etiquetas, resultando por consiguiente los trabajos, con la novedad y elegancia de los que se hacen en las Capitales.

¡PRONTITUD EN LOS ENCARGOS!

¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Fonda del Carmen

A CARGO DE

Jerónimo Ros

Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado a la PLAZA DE CARNICERÍA, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

EDIFICIO MODERNO. ALUMBRADO ELÉCTRICO. HABITACIONES CÓMODAS. SERVICIO ESMERADÍSIMO.

PRECIOS ECONÓMICOS.

SE VENDE

y se alquila una casa con cuatro pisos, situada en las Puertas del Convento. El pago se efectuará a plazos.

INFORMARÁ: FELIPE NAVARRO

Se vende una magnífica bicicleta semi nueva, dos cambios de velocidad, marca Rudge Whitworth.

RAZÓN: Calle de Méndez, 3

Gran Fábrica de Mosaicos

“S. ANTONIO,, de

Juan J. Alcázar González

DESPACHO: PURÍSIMA, 10.—VÉLEZ-RUBIO.

Se construyen Mosaicos Hidráulicos y se venden materiales completos para obras. Depósito de CALES y CEMENTO 5 de las mejores marcas.

Almacén de Mosaicos Cristálícos, elegantísimos para zócalos de habitaciones, fachadas, esparates, etc.

— GUSTO Y DURACIÓN. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. —